

Nuevitas, Camagüey, 4 ago.- La capacitación de las autoridades electorales constituye prioridad en Nuevitas, en aras de garantizar la calidad del referendo popular de septiembre, que permitirá a la población votar por el nuevo Código de las Familias.

A través de su perfil en la red social Facebook, Víctor Cardoza Romero, presidente del Consejo Electoral Municipal, informó que puntualizan las acciones para desarrollar en este mes de agosto la primera preparación con el objetivo de explicar la metodología del proceso.

El próximo adiestramiento será en septiembre y tendrá un carácter integral, lo que facilitará guiar a los lugareños en el proceder a la hora de votar por la futura ley que regirá el destino de las familias cubanas.

Actuar con profesionalidad en todos los actos, avalar la veracidad y transparencia de las informaciones y guardar obediencia a la Ley Electoral y la Constitución destaca entre los compromisos que asumen las 405 autoridades electorales del territorio, quienes ya tomaron posesión de sus cargos en los consejos populares de la cabecera municipal y Camalote.

El referendo popular contará también con otros pasos previos en Nuevitas, como la publicación de la Lista de Electores del 15 al 30 del mes en curso, y la práctica de una prueba dinámica el 18 de septiembre, todo para garantizar el desarrollo del proceso democrático y participativo con la calidad que se merece. **(Radio Nuevitas)**